



## **FERIA DE CRÉDITO– PROGRESER & HERO (OCTUBRE 2016)**

### **\*INFORMACIÓN VÁLIDA PARA TODO EL PAÍS.**

Entre el 01 y el 15 de Octubre del 2016, financia con ProgreSER\* la compra de tu NUEVA Hero ECO DELUXE, KARIZMA ZMR y DASH, (Aplica para modelos 2016-2017) donde **te obsequiamos un bono de \$500.000 para la cuota inicial de tu moto.**

Acércate a los puntos de venta HERO en todo el país en convenio con ProgreSER y disfruta de esta increíble promoción.

#### **AMBITO DE APLICACIÓN**

Actividad válida en todos los puntos de venta de HERO de todo el país en convenio con ProgreSER y disfruta de esta increíble promoción ([consulte aquí](#))

Hero y ProgreSER obsequian un bono de \$500.000 para el pago de la cuota inicial de las motocicletas Hero ECO DELUXE, KARIZMA ZMR y DASH financiadas con ProgreSER, a todos los clientes pre-aprobados entre el 01 hasta el 15 de Octubre del 2016, cuya solicitud de crédito sea radicada hasta el 23 de Octubre del 2016 y créditos aprobados hasta el 31 de Octubre del 2016.

**Esta promoción aplica exclusivamente para referencias seleccionadas en los puntos de venta señalados en este documento.**



## MONTO DE LOS BONOS DE CUOTA INICIAL POR MODELO Y PUNTO DE VENTA.

- En puntos de venta HERO que tengan convenio con ProgreSER:
  - ★ Bono de \$500.000 para la cuota inicial de la motocicleta Hero ECO DELUXE, Karizma ZMR y DASH financiadas con ProgreSER según los términos y condiciones de la actividad.

## REQUISITOS GENERALES PARA PARTICIPAR.

El cliente debe completar la pre aprobación de su crédito con ProgreSER entre el 01 y el 15 de Octubre del 2016. La promoción aplica para los clientes pre-aprobados viables, en cumplimiento de las políticas y condiciones definidas por la entidad.

Toda vez que la pre aprobación del crédito sea viable, el cliente deberá ratificar su intención de adquirir la motocicleta con el beneficio del bono, separando la motocicleta con veinte mil pesos (\$20.000) en efectivo hasta el 15 de Octubre del 2016 o radicando su solicitud de crédito hasta el 23 de Octubre del 2016, máximo para créditos aprobados hasta el 31 de Octubre del 2016 solo será reconocido el bono de feria a los clientes que cumplan con esta condición.

El cliente debe radicar su solicitud de crédito completamente diligenciada y con los documentos requeridos entre el 01 de Octubre al 23 de Octubre del 2016.

En caso que la solicitud de Crédito no cumpla con las condiciones y sea rechazada por la entidad, el dinero será reintegrado al cliente por el Concesionario o Distribuidor correspondiente.

En caso que el cliente pre aprobado viable presente inconveniente para la estructuración de su crédito, podrá **extender el beneficio a un tercero** siempre que haga parte de la estructura del crédito como codeudor.

En caso que el cliente sea reportado como tipo 7 por la central de riesgo al momento de la pre-aprobación, este deberá ratificar su intención de adquirir la



motocicleta con el beneficio del bono, separándola con veinte mil pesos (\$20.000) en efectivo del 01 al 15 de Octubre del 2016. El cliente debe encontrarse registrado en la base de datos enviada el 24 de Octubre mientras se realiza el proceso definido para el registro de este cliente. El obsequio se hará efectivo una vez el crédito sea aprobado y desembolsado.

El obsequio no es acumulable con otras promociones de ProgreSER, ni redimible en parte o en su totalidad en efectivo.

Los clientes participantes entienden y aceptan estos términos y condiciones.

#### **VIGENCIA DE LA ACTIVIDAD**

La actividad de ProgreSER con HERO se llevará a cabo durante el mes de Octubre desde el día 01 de Octubre del 2016 hasta el 15 de Octubre del 2016 para pre liquidación, hasta el 23 de Octubre del 2016 para radicación y hasta el 31 de Octubre del 2016 para créditos aprobados, tener presente las fechas dadas en este documento sobre pre-liquidación y radicación.

El bono tendrá vigencia exclusivamente para las solicitudes de crédito radicadas hasta el 23 de Octubre del 2016, que cumplan con las condiciones descritas en este documento y para créditos aprobados hasta el 31 de Octubre del 2016



## **MECÁNICA DE LA ACTIVIDAD**

1. El cliente se acerca al punto de venta Hero y pre aprueba su crédito con ProgreSER, para adquirir su motocicleta Hero de las referencias seleccionadas.
2. El asesor comercial incluirá el valor del bono en la hoja de negociación como cuota inicial.
3. De acuerdo a la viabilidad de la pre-liquidación, el cliente deberá entregar los documentos exigidos por la entidad para el estudio de su crédito hasta el 15 de Octubre del 2016.
4. El bono se hará efectivo al momento de la aprobación y desembolso del crédito, según las fechas establecidas anteriormente.